



RECURSOS DIDÁCTICOS

SEGUNDO DE SECUNDARIA

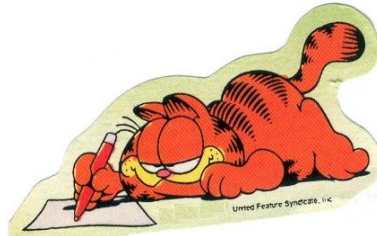
HISTORIA DEL PERÚ

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA VIRREINAL

- ♦ Estuvo basada en una economía dependiente que se apoyaban en la explotación minera y en un sistema comercial y fiscal mercantilista.
- ♦ Utilizaron el trabajo servil indígena y el trabajo esclavo de los negros.
- ♦ La característica de la organización fueron el intervencionismo, mercantilismo y exclusivismo.

1. ENTIDADES ECONÓMICAS.

A. Casa de Contratación de Sevilla. -



Fue el primer cuerpo administrativo fundado en España, era una Institución de índole comercial creada en 1503 y que funcionó hasta 1790. Entre sus funciones tenemos:

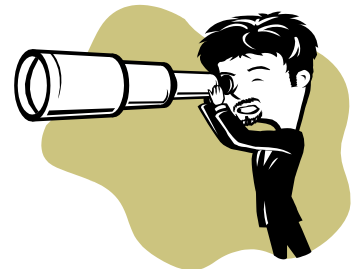
- Registraba las migraciones hacia América.
- Fue una Institución Educativa en materia náutica.
- Organizaba el sistema de flotas y galeones.

Sus principales miembros fueron 1 factor, 1 tesorero, 1 contador, el piloto mayor.

B. El Tribunal del Consulado. -

Fue la institución que agremiaba a todos los mayoristas arraigados en Lima, creada en 1593 por Felipe II fue establecido en Perú en 1613 y reglamentada en 1619 por el Virrey Príncipe de Esquilache. Entre sus principales atribuciones tenemos.

- Cobro de la Alcabala, almojarifazgo y Avería.
- Fue un tribunal de justicia entre los comerciantes, sus decisiones podían ser apeladas al juez de alzada.
- También fue una Institución Financiera.
- Se encargó de la distribución de Mercadería al interior del País.



2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

A. MINERÍA.-

Fue el sector principal que sustentó la economía Colonial, dentro de las necesidades económicas Española, Perú y México fueron definidos como regiones productoras de plata. Es importante mencionar que la mayor cantidad de minas en el Perú, estuvieron en manos particulares; quienes a su vez tributaban al Estado a través del impuesto llamado Quinto Real. Sin embargo el Estado se reservó el derecho de propiedad de algunas minas importantes a sus intereses, como fue el caso de la Mina de Azogue de Huancavelica.



• PRINCIPALES MINAS

Muchas fueron las minas que se explotaron en la Colonia, la primera encontrada y explotada fue la mina de Porcos, mas tarde se descubrieron las minas de Potosí (la más grande del mundo =, Castro Virreina, Huantajaya (Tarapacá) Laicacota (Puno) y tardíamente Cerro de Pasco (XVIII). Todas las productoras de plata. Dentro de sistema Minero también se descubrió la Mina de Santa Barbara productora de Azogue y ubicada en Huancavelica.

• ETAPAS DE LA MINERÍA

- A. Etapa de la Recolección: Siglo XVI.
- B. Etapa de Auge: Siglo XVI -XV.
- C. Etapa de la Decadencia: Siglo XVII - VIII
- D. Etapa del Resurgimiento: Siglo XVIII-XIX.

1. FLORECIMIENTO DE LA MINERÍA.

• CAUSAS

1. La abundancia y riqueza de metales.
2. Disponibilidad de una fuerza de trabajo.
3. El descubrimiento del sistema de amalgamación.

• Método de Purificación

Durante la colonia se pusieron en práctica dos métodos de explotación: las wairas y la amalgama.



TIPOS DE TRABAJO

El trabajo de las minas lo realizaban los indios por el Sistema llamado mita. Este sistema existente desde la época incaica (con otras características) fue implantado por el virrey Toledo. Sin embargo en las minas no sólo laboraban indios mitas sino también los mingados, que eran voluntarios que trabajaban por un jornal. También se permitió que los indígenas pudieran eximirse de la mita por una determinada cantidad de dinero (Indios de faltriquería).

A. LA AGRICULTURA.

LA TENDENCIA O PROPIEDAD



PRODUCTOS ESPAÑOLES

Trigo. - Producido en Trujillo, Lima, Arequipa, Cajamarca, Tarma, Jauja, Huamanga, Cuzco.

Cebada. - Producido Huancavelica, Callejón de Huaylas, Cailloma.

Vid. - Cultivado por primera vez en Ica, más tarde se extendió a Moquegua, Majes.

Olivo. - producido en Lima, Ilo, Camana.

Caña de Azúcar. - producido en la costa del Perú
breve historia económica - social del Perú.

En un principio todas las tierras del nuevo mundo fueron consideradas como regalías o propiedad de la corona española sin embargo la época colonial estuvo marcada por la aparición de grandes haciendas o latifundios. Su origen no está en las encomiendas, las cuales no daban derechos sobre la tierra, podían formarse a partir de tierras que el rey cedía a particulares lo cual era llamado "Merced de Tierras". A veces algún español se posesionaba de tierras libres y después legalizaba su propiedad. A esto se le llamaba "Composición de Tierras". La mano de obra en la costa la proporcionaban los esclavos y en la sierra los yanaconas; estos eran los indios que huían de sus reducciones (pueblos) para eludir el tributo y la mita y trabajaban gratuitamente en las haciendas a cambio de una parcela para cultivar.

B. LA FUERZA DE TRABAJO.

- **LA MITA.** - Forma de trabajo que estaban obligados a prestar los indios al estado español por periodos determinados a cambio de un bajo salario fue legalizada por el Virrey Toledo, entre sus características tenemos:
- A. Fue obligatorio para los indios que viven en reducciones.
 - B. Se eximió de ella a los yanaconas que formaban parte como siervos de las haciendas y estancias.
 - C. La edad promedio fue de 18 a 50 años.

Existieron varios tipos de mita.

Mita Obrajera	Destinado a Fábricas textiles.
Mita rural	Destinado a trabajar en las haciendas.
Mita de Tambos	Control y servidumbre
Mita de Plaza	Destinados a obras de Construcción a Lab. Generales

C. EL COMERCIO COLONIAL.

Se llevó a cabo mediante el Monopolio Comercial, mediante este régimen se pretendió beneficiar a la Colonia y a algunos privilegios de España. Los viajes en donde se importaba mercadería de España se realizaron a través de "Flotas" que partían de Sevilla hasta las Antillas, para allí dividirse en dos grupos de los cuales uno se dirigía a Nueva España (México) con el nombre de flota y el otro iba a Panamá con el nombre de galeones, desde donde partían las mercaderías hacia el Perú.

2. RUTAS COMERCIALES TERRESTRES

REGIÓN	EXTREMOS	INTERMEDIOS
COSTA	N = LIMA - TUMBES	
	S = LIMA - ARICA	Chincha, Ica, Nazca, Arequipa
SIERRA	N = LIMA - QUITO	Jauja, Cajamarca - Loja.
	S = LIMA - BUENOS AIRES	Jauja, Ayacucho, Cuzco, La Paz , Potosí, Jujuy, Salta, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires



RUTA COMERCIAL TERRESTRE SIGLO XVI - XVII

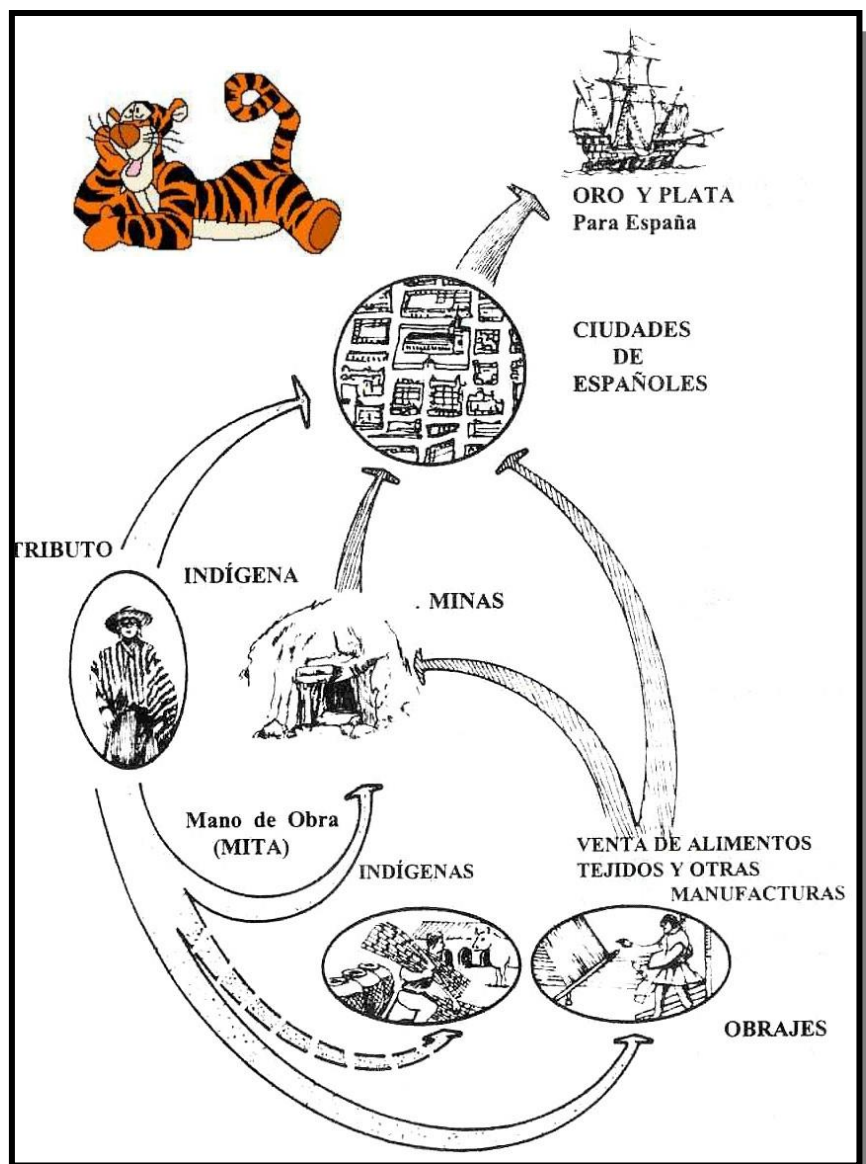
➤ LA MANUFACTURA. -

Fue la relativa importancia y su producción estuvo sujeta a los obrajes. Estos eran fábricas textiles en las que se manufacturaron telas de lana y lino, según su tamaño se distinguieron en enteros, medios y abiertos, por su volumen se distinguen en obrajes y Chorrillos.

➤ LA REAL HACIENDA. -

Estuvo a cargo del control en la Colonia y esto se hizo mediante organismos como el Virrey. Las Cajas Reales y el Tribunal Mayor de Cuentas. Los ingresos fiscales que mayor peso tuvieron fueron:

- Quinto Real 20% de la producción minera.
- Tributo pagado por indios entre 18 y 50 años.
- Alcabala Impuesto a la compra - venta de bienes inmuebles.
- Almojarifazgo..... Impuesto a la importación y/o Exportación (Impuesto Aduanero).
- Lanzas Impuesto a la compra - venta de títulos de Nobleza.
- Avería Impuesto a la mercadería traída
- Diezmo 10% de la producción agropecuaria para el sostenimiento de la Iglesia.
- Primicias 10% Impuesto Eclesiástico que gravaba a la producción ganadera.



TAREA DOMICILIARIA Nº 7

1. Principios de la economía colonial.
2. ¿Qué es el Mercantilismo?
3. ¿Qué es el Bullonismo?
4. ¿Qué fue el Exclusivismo Comercial?
5. Mina importante del Siglo XVI.
6. Minas importantes del Siglo XVIII.
7. Productos agrícolas españoles "implantados" en Perú y América.
8. ¿Qué fueron los obrajes?
9. Impuesto a la mercadería traída.
10. Impuesto a la compra - venta de bienes inmuebles.
11. Impuesto eclesial que gravaba la producción ganadera.
12. ¿Qué era el Tribunal del Consulado de Lima?
13. Puertos importantes en América.
14. Mano de obra de haciendas costeras.
15. Mano de obra de haciendas de la sierra.

